



Archivo Central
202
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 29 DE 19 56
(Agosto 24)

BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Por el cual se incrementa el aporte municipal para la VII Feria
Exposición Pecuaria de la ciudad.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
en uso de sus facultades legales,

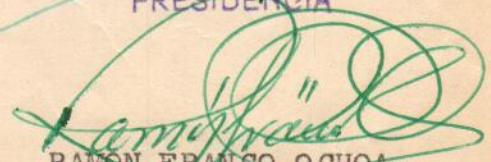
ACUERDA :

- Artículo 1o.- Aumentase en la suma de TREINTA Y CINCO MIL PESOS-
(\$ 35.000.00) el aporte municipal con destino a-
sufragar los gastos que demande la celebración de-
la VII Feria Exposición Pecuaria que habrá de lle-
varse a efecto en esta ciudad durante los días com-
prendidos del 11 al 16 del próximo mes de septiem-
bre.-
- Artículo 2o.- Autorízase al señor Alcalde para realizar las ope-
raciones presupuestales que sean necesarias para -
el cumplimiento del presente Acuerdo.-
- Artículo 3o.- El incremento de que trata el presente Acuerdo in-
gresará al numeral 100 del Acuerdo de Gastos de la
presente Vigencia.-
- Artículo 4o.- Este Acuerdo rige desde la fecha de su sanción.

EL PRESIDENTE,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,


RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA



Archivo Central
203
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO DE 19
(= 2 =)

BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Administrativo,

C E R T I F I C A N
=====

Que el anterior Acuerdo fue aprobado en tres debates efectuados en distintos días, de conformidad con el artículo 60. de la Ley 89 de 1.936.

Bucaramanga, agosto 24 de 1.956

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA

bc.-

Archivo Central
209
Concejo de Bucaramanga

ALCALDIA MUNICIPAL.-

Bucaramanga, agosto veinticinco de mil novecientos cincuenta y seis.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE,
El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

Los suscritos Alcalde de Bucaramanga y su Secretario,

SECRETARIO DE HACIENDA

C E R T I F I C A N:

Que el anterior Acuerdo No.29, expedido por el Consejo Administrativo de Bucaramanga el veinticuatro de los corrientes, fue promulgado en el día de hoy.-

Expedido en Bucaramanga, a veinticinco de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.-

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.